



En Uruguay nadie te da más seguridad

CONCURSO EXTERNO DE OPOSICIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DE FUNCIÓN PÚBLICA DE ESPECIALIZADO III MONTEVIDEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 49° de la **Ley 18.651**, el Banco de Seguros del Estado se encuentra próximo a comenzar el concurso externo de oposición para suscribir contratos de función pública de Especializado III Montevideo para personas con discapacidad.

Son requisitos excluyentes para participar del concurso:

- Estar inscripto en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad que funciona en el Ministerio de Desarrollo Social, de acuerdo a lo previsto en el artículo 486 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020.
- Tener el bachillerato completo.

Se advierte que, de no cumplir con dichos requisitos, no podrá participar del concurso.

Esta comunicación tiene carácter informativo.

Las inscripciones al llamado a concurso se podrán realizar oportunamente en:
<https://institucional.bse.com.uy/inicio/concursos>